



RESOLUCIÓN No. - 0 2 0 2

1 1 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

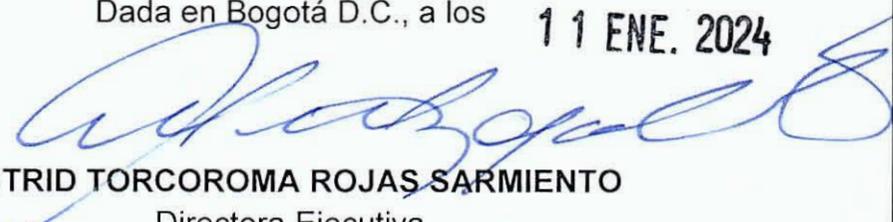
RESUELVE

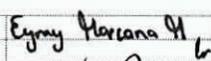
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JHONNYS RAFAEL TERÁN RADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D 1564) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Del Cuerpo Técnico De Investigación CTI - Sección Policía Judicial – Valle del Cauca con Ubicación en Buenaventura.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 1 1 ENE. 2024


ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

Proyectó	Emy Mariana Millán Forero		04 de enero de 2024
Revisó	Carlos Andrés Vega Rodríguez		04 de enero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez		04 de enero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos – Dirección Ejecutiva		04 de enero de 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

10